



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

55 6 / 02

SALTA, 20 SET 2002  
Expediente N° 12.177/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Bioquímica" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/02 del 17/09/02 constituido en Comisión aprueba autorizar el Llamado a Concurso del cargo mencionado y el Jurado propuesto por el Departamento el Departamento de Ciencias Básicas.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría ( Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- ◆ CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- ◆ DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- ◆ CATEDRA: BIOQUIMICA
- ◆ DEPARTAMENTO: CIENCIAS BASICAS
- ◆ CARRERA: ENFERMERIA Y NUTRICION

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- \* PERIODO DE PUBLICACION: 21 de Octubre al 27 de Noviembre de 2002
- \* FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 28 de Noviembre de 2002 a Horas 11:00
- \* FECHA DE CIERRE LA INSCRIPCION: 11 de Diciembre de 2002 a Horas 17:00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

556/02

SALTA, 20 SET 2002  
Expediente N° 12.177/02

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

**MIEMBROS TITULARES**

- ◆ Bioq. Estela AMOROS
- ◆ Bioq. Alicia VIRGILI
- ◆ Bioq. Ernesto CAMPO

**MIEMBROS SUPLENTES**


- ◆ Bioq. Bruno BOCANERA
- ◆ Bioq. Rosa ZACCA
- ◆ Ing. Joaquina MORON JIMENEZ

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

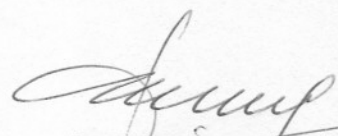
ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria, Directora Administrativa Académica o Jefa del Departamento Docencia de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

SMQ

  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud